

## En honor del doctor Rico

Hemos dicho que cuanto se haga en memoria del doctor Rico, para hacer patentes la gratitud y el sentimiento de los alicantinos, nos parecerá bien, y mejor aún se está desprovisto de alharacas y de oriflamas que puedan dar a los actos y a las cosas, un carácter espectacular que el doctor Rico rechazara siempre.

La iniciativa de que el «Orfeón», perpetúe en su domicilio la gratitud que debe a su iniciador y cofundador, propuesta por el joven doctor Romero Mira, había encontrado la unánime acogida que merece: puede asegurarse que leída la carta—cuya copia publicamos—en el «Orfeón» ha merecido entusiasta eficacia.

Y tienen estos actos el doble carácter de rendimiento a un hombre ilustre, y de enseñanza y ejemplo para todos. Señor Presidente del «Orfeón» Alicante. Ciudad.

### Particular.

Distinguido señor mío: Siendo modestamente quien inicié, y después con la ayuda de buenos y entusiastas amigos ejecutamos la reaparición de nuestro querido Orfeón, originario de aquel mismo que fundó y presidió el doctor Rico, por el que tanto batalló nuestro nunca bien llorado presidente honorario y hombre bueno don Antonio.

Y considerando que nuestra Institución ha seguido practicando las orientaciones y cauces educativos del Arte, con el enriquecimiento de los sentimientos morales y cívicos que inspiraba nuestro primer maestro, trayectoria indeleble que nuestra masa coral se impuso como apostolado a imitar. Por gratitud y admiración a su memoria, me apresuro a lanzar la idea de que los orfeonistas, patentizando el cariño que siempre le profesamos, le rendamos homenaje colectivo, por suscripción voluntaria entre los mismos, dedicándole una lápida—representativa de sus altas virtudes simbolizadas—de su amor a la Verdad, a la Ciencia, a lo Bueno y a lo Bello, en nuestro domicilio social actual, que para mayor gloria de conmemoración es el mismo en que el malogrado doctor Rico se desvió por crear y sostenerle.

De usted afino. y s. s. q. e. s. m., Remigio Romero.  
9 abril 1927.

## OTRA CARTA

Nuestro paisano el inspector jefe del Centro de Madrid y de la Estación Central de España del Cuerpo de Telégrafos, don Triunfo Esplá Visconti, ha dirigido al señor Alcalde la siguiente carta:

Sr. Alcalde de Alicante.

Muy distinguido señor mío y amigo: Como alicantino y como amigo leal, desde la infancia y de toda la vida del glorioso muerto, ilustre doctor don Antonio Rico Cabot, me asocio de corazón al duelo de esa ciudad y le ruego se me tenga presente para todo en cualquier acto u homenaje que se celebre para honrar la memoria del integérrimo ciudadano y esclarecido médico que tanto hizo por enaltecer su patria chica.

Aprovecho la ocasión para reiterarme de usted muy afectísimo amigo y atento s. s. q. e. s. m., Triunfo Esplá.  
7 abril 1927.

## La barriada de Las Provincias

Por disposición de la Alcaldía, esta mañana a las 8 se ha procedido a la cremación de todas las materias fecales y residuales depositadas desde hace muchos años al final de la calle de la Concepción, junto al camino de acceso a las pinadas del castillo de Santa Bárbara.

Ha realizado este importante servicio el personal del Cuerpo de Bomberos, auxiliado por el de la Brigada de limpieza, habiéndose destruido por el fuego unas veinte toneladas de basura, cuyas cenizas transportarán los camiones municipales a los vertederos.

El terreno quedó completamente limpio y saneado, invirtiéndose en la operación expresada ciento ochenta litros de gasolina. Para evitar la posibilidad de incendios de edificios ajenos, se tomaron todo género de precauciones, estando preparado en aquellas proximidades el auto-tanque Renault y varios extintores químicos, aparatos de toma de agua, mangueras, etcétera.

## La Asamblea Nacional Hay quien dice que se celebrará

Madrid (Teléfono).—Amigos del general Primo de Rivera, que dicen conocer a fondo su pensamiento, aseguran que éste no ha desistido de celebrar la titulada Asamblea Nacional, que no está aplazada «sine die» ni suspendida.

La Asamblea será convocada, según estas afirmaciones, el día 12 de agosto e inaugurará sus tareas el 13 de septiembre, para conmemorar, de cierto modo, el cuarto aniversario del advenimiento al Poder de Primo de Rivera.

## Se desea buen agente productor de seguros a la comisión. Razón: en esta Redacción.

## Gente conocida

Ayer llegó de Madrid de paso por Villajoyosa, a donde se trasladaba por asuntos profesionales, el eminente doctor Yagüe quien aprovechando su tránsito por Alicante, ha saludado a la familia de su antiguo compañero del Instituto Rubio, doctor López Campello.

El doctor Yagüe invitado por los condes de Gómez-Tortosa, se trasladará a la Romana, en donde descansará de su árdua labor facultativa, durante toda la semana santa.

—Por la señora Viuda de Montiel y para su hijo y buen amigo nuestro don Evaristo ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lolita Masía.

La boda se celebrará en breve.

—A Madrid regresó nuestro querido amigo el doctor don Federico Seilés.

—De París regresa esta noche el distinguido joven don Enrique Tindon querido amigo nuestro.

—En Madrid ha fallecido tras larga dolencia el padre de nuestro buen amigo el ex diputado a Cortes por Alicante don Vicente Alvarez R. Villamil.

Gozaba el finado de generales afectos por su hombría de bien y caballerosidad en la corte, donde su muerte ha sido sentidísima.

El DIARIO se asocia al dolor que aflige a los señores de Villamil.

—Marchó a Valencia el competente juez de primera instancia e instrucción del distrito Norte de esta ciudad, don Mariano Luján.

—Regreso de Alcoy don Juan López Longoria y su bella hija Mercedes.

—Procedente de Barcelona, y en viaje de estudio por España, llegará hoy a esta ciudad, el ingeniero don Carlos Federico Von Siemens, una de las más prestigiosas figuras financieras de Alemania.

—Llegó de Madrid el estudiante de Derecho don Enrique Ferré Ravello.

—Para la Corte salieron el ex alcalde don Ricardo P. del Pobii y su hija María Isabel.

—Se ha agravado en su dolencia la señora doña Gertrudis Mathet.

—De Valencia llegó el distinguido estudiante de Medicina don José Guardiola Costa.

—Desde ayer se encuentra en los Baños de Busot, el ex ministro don Antonio Goicoechea.

—Marchó a Ceuta nuestro paisano don Vicente Aguiló Asensi, teniente de navío.

—Viajeros llegados al Palace Hotel: Don Ignacio Salvador García, comerciante, de Denia; don Bruno Brann, comerciante, de Palma; don Rafael Molina Hernández, oficial de Telégrafos, de Albacete; don Gerónimo Durán Cortés, médico, de Madrid; don Luis Novella, telefonos de Valencia.

—Viajeros llegados al Hotel Samper: Don Andrés Sánchez, comercio, de Valencia; don Luis Gordesí, ingeniero, Madrid; don José García, comercio, de Madrid; don Cepiano Salari, catedrático, de Madrid; don Ramón Casimiro, comercio, de Valencia.

## Vida judicial Actos celebrados

En la mañana del día 21 de septiembre de 1926, marchaba por la calle del Angel, de la ciudad de Crevillente, Joaquín Galván Más, llevando una escopeta de pistón, y como le vió el guarda jurado Guillermo Jijona, le requirió para que le mostrase la licencia de uso de armas y como no la tuviese le intimó para la entrega del arma a la que desobedeció resistiéndose hasta que intervino el guardia municipal Manuel Pérez. El Joaquín Galván llevaba la escopeta para cazar, sin licencia ni guía.

Y por ello fué procesado el Galván y esta mañana se ha celebrado el juicio oral, en cuyo acto el fiscal señor Garrido, acusó al procesado como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, solicitando le fuera impuesta la pena de 1 mes y día de arresto 100 pesetas de multa.

El defensor señor Müller, entendiendo que el caso del procesado no se refería al espíritu que informa el R. D. que castiga la tenencia de armas, y que la ignorancia del procesado en tal materia delictiva era excusable, solicitó del Tribunal, la libre absolución de su defendido.

El día 19 de noviembre de 1925, y al salir de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad en donde prestaba sus servicios Inés Ferrándiz, fué atropellada por un carro de dos caballerías que sin guardar las debidas precauciones y con negligencia y descuido graves, era conducido por Francisco Pujalte Pérez, resultando la Inés como consecuencia de dicho atropello con lesiones que necesitaron 80 días de asistencia facultativa. Procesado el conductor del carro, esta mañana se ha celebrado el juicio oral, en cuyo acto el fiscal señor Serrano, estimando que el procesado era autor de un delito de lesiones graves por imprudencia, le acusó como tal y pidió le fuera impuesta la pena de 2 meses y 1 día de arresto y 800 pesetas de indemnización a la lesionada.

El defensor señor Antón, por entender que del resultado de la prueba se desprendía que el procesado obró con las necesarias precauciones y que por ello no existió imprudencia alguna por su parte, solicitó del Tribunal, la libre absolución de su defendido.

El día 13 de febrero de 1925, Francisco Ramón Rucamora y José Cartagena Pérez, en las inmediaciones del pueblo de Cox, cuestionaron, sacando el Francisco una pistola para cuyo uso no tenía licencia, que le fué recogida. Esta mañana se ha celebrado el juicio oral contra el Rucamora y ha sido acusado por el fiscal señor Pascual, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, solicitando le fuera impuesta la pena de 2 meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

El defensor señor Domínguez Margarit, alegó que su defendido no hizo uso del arma, ni por nadie le fué recogida dicha pistola y por ello entendió que debía ser absuelto, como así lo solicitó.

## Por los Juzgados

El de Denia instruye sumario, por allanamiento de morada, cometido en el caserío de la Plaza del Mercado, del pueblo de Jávea, por José Salvador Bas y Guillermo Cardona Bertomeu.

—El de Cocentaina lo instruye por falsedad en cierto documento privado suscrito por don Manuel Carbonell, ya fallecido, apareciendo como denunciada Milagros Gil Jerez.

## Para mañana

Se han hecho los señalamientos de las siguientes causas: —De una precedente del juzgado de Dolores por desobediencia, contra José Simón y Joaquín Cardona.

—De otra precedente del juzgado de Pego, por lesiones, contra Leocricio Tendra Ortola.

—De otra precedente del juzgado del Sur, por atentado contra Rafael Romá Graciá.

—De otra precedente del juzgado de Pego, por lesiones, contra Leocricio Tendra Ortola.

—De otra precedente del juzgado del Sur, por atentado contra Rafael Romá Graciá.

—De otra precedente del juzgado de Pego, por lesiones, contra Leocricio Tendra Ortola.

—De otra precedente del juzgado del Sur, por atentado contra Rafael Romá Graciá.

## Lo de la cocaína

Como anticipamos el sábado a nuestros lectores, en el mixto andaluz de esta tarde, ha regresado a Valencia el magistrado de aquella ciudad, don Antonio Lozano, que como juez especial instruye el sumario por tenencia de cocaína, contra Vicente Saez Cerveró.

Como todavía no ha dicho el Laboratorio municipal de esta ciudad su última palabra, el juzgado especial lleva consigo a Valencia cajas de las encontradas en el domicilio del procesado en la calle de Bailén, para reproducir en el Laboratorio valenciano, el análisis del producido y su calificación.

Parece ser que se iniciará una gestión de investigación policiaca en la Dirección General de Seguridad, cerca de la personalidad del procesado, para averiguar ciertos extremos de su vida pasada, a consecuencia de las reclamaciones que contra él tienen los juzgados de Madrid y Alcalá.

Desde Valencia, seguirá el juzgado especial por medio de exhortos, la instrucción del sumario, al cual por ahora, falta mucho para poder declararlo concluso. Procuraremos siguiendo nuestra costumbre, informar a nuestros lectores de las incidencias, que la causa vaya ofreciendo.

## VIDA DEPORTIVA

### En el campo del Plá

Un partido de verdadero interés fué el desarrollado en el campo del Alicante entre su primer once y el Peral F. C. de Cartagena.

El encuentro resultó bueno por constituir los cartageneros un equipo entrenado y que mantuvo en todo el encuentro mucho juego bueno y rápido que puso al once alicantino en peligro; pero gracias a la defensa de Juanele y Chori-co secundados por Jover salvaron las situaciones difíciles y dieron con su labor la victoria a su equipo pues el resto se encuentra en tal forma que demuestra el poco entrenamiento que tiene.

Tres fueron los tantos del Alicante por dos de los de Cartagena que los consiguieron de manera brillante, causando este equipo una buena impresión por el conjunto y por la rapidez con que desarrollaron el partido; el puerta, los zagueros y el extremo izquierda son lo mejor del equipo. De los nuestros, además del trió defensivo, Puig trabajador como siempre aunque le hace perder ocasiones de marcar gol la indecisión y lentitud que empieza en el remate; él consiguió dos tantos de penalty bien tirados y el debutante catalán consiguió el tercero de forma soberbia que demostró inteligencia en el juego.

En resumen un buen partido y el público como siempre sin corresponder. El árbitro Such imparcial y muy acertado.

### En La Florida

El Natación jugó ante escaso público también, contra el Deportivo Eldense venciendo por dos a cero.

El partido fué brillante a ratos y a ratos soso.

Árbitro Devesita muy bien.

### En el Tiro de Pichón

Hay en perspectiva una fiesta que resultará agradabilísima para cuantos tengan la fortuna de asistir a ella.

La R. S. de Tiro de Pichón, está organizando unas tiradas de globos para las señoritas, en los días de las próximas Pascuas, con premios que consistirán en sabrosísimas monas.

Las distinguidas familias, que avaloran con su presencia los actos del deporte en este Centro, merecerán en el amplio stand, donde el elemento joven podrá entregarse con esparcimiento y holgura a los juegos y bailes propios del día.

Al efecto, en el punto más adecuado del espacio local, se instalará un piano de manubrio, de los más afinados que se encuentren, en el que se tocará variado y copiosísimo repertorio de piezas bailables.

Por vía de entrenamiento, las señoritas celebrarán tiradas de globitos, mañana a las once y media.

## Una conferencia de Figueras Pacheco en el Ateneo

Un nuevo éxito constituyó para don Francisco Figueras su segunda conferencia sobre Alicante a la muerte de Fernando VII que dió el sábado en el Ateneo ante selecto auditorio.

Comenzó a hablarnos de los establecimientos benéficos de la época y de su funcionamiento deplorabilísimo, y siguió haciendo la descripción de costumbres y ambiente de aquellos días turbulentos.

La vida municipal y la autoridad absoluta que el gobernador militar y político ejercía; el abandono en que se tenía a la higiene, a la instrucción pública y a todos los más importantes servicios urbanos fueron estudiados por el señor Figueras concienzudamente.

También nos describió amensísimamente como funcionaban los espectáculos públicos en la ciudad.

La conferencia fué dechado de buen gusto y amenidad y el orador oyó grandes aplausos al terminar.

## El Campeonato

Madrid (Teléfono).—El Arenas de Bilbao y la Real Sociedad jugaron el anunciado partido de desempate venciendo por dos a uno el Arenas.

Badajoz (Teléfono).—El Real Madrid jugó con el Sevilla el match de desempate ganándolo el Madrid por tres a uno.

Zaragoza (Teléfono).—El Real Unión de Irua batió por 2 a 1 al Athletic bilbaíno.

## Otros partidos

Barcelona (Teléfono).—Barcelona F. C. 1; Júpiter 1.

Pamplona (Teléfono).—Osasuna, 6; C. Deportivo de Oviedo, 1.

Vigo (Teléfono).—Celta, 5; Eirriña de Pontevedra, 1.

Málaga (Teléfono).—Malagueño F. C. 5; Málaga F. C. 1.

Coruña (Teléfono).—El Colo Colo de Chile empató a dos goles con el Deportivo.

Murcia (Teléfono).—Imperial, 2; River Thader, 1.

Cartagena (Teléfono).—Carthago, 4; Eliche F. C., 0.

Valencia (Teléfono).—Levante F. C., 3; Valencia F. C., 1.

—Gimnástico, 1; Catarroja, 0.

## Hockey

Oviedo (Teléfono).—Verificóse el partido final del Campeonato de España de Hockey conteniendo el Athletic de Madrid y el University de Barcelona.

Ganó el Athletic por 2 a 0.

## Noticiario

En Alcoy se hacen gestiones para contratar para las fiestas próximas al equipo Osasuna de Pamplona para jugar un partido de fútbol con el equipo local.

—Nuestro amigo don Marcelino Sánchez de Eliche nos remite una réplica a lo que el señor Eulogio escribió días atrás con motivo del incidente del partido-nomaje a Biau. No la publicamos por carecer de espacio y por considerar que está ya perfectamente aclarada la verdad de lo ocurrido después de la correspondencia que de Eliche publicamos hace días.

## Ciclismo

Madrid (Teléfono).—Organizada por la Unión Velocipédica se verificó la anunciada carrera Madrid-Galapagar-Torreledones y regreso.

Tomaron parte 29 corredores y se clasificó en primer lugar Nicolás López que hizo el recorrido en dos horas cincuenta y siete minutos.

Luego entraron en la meta Pedro Menéndez, Luis Brorocordon, Mariano Rincón y otros.

## NOTAS TELEGRÁFICAS

Clausuradas provisionalmente las estaciones de Cantalapiedra (Salamanca) y El Palo (Málaga).

Cerrada por pasar a depender de la Compañía Telefónica Nacional, la estación de Benacazón (Sevilla).

Pasa a situación de excedencia a petición propia el Celador de la Sección de Alicante don Pedro Devesa Ivorra.

TELEGRAMAS DESCONOCIDOS  
Cayetano Pomares.  
Francisca Martínez, Alfonso Sabio 20.

## ORO VIEJO

Tal día como hoy—1580.—Nace en Alicante la venerable Sor Inés de la Cruz, de la Orden Agustina descalza.

1770.—Son trasladadas a la Isla Plana o Nueva Tabarca, las familias de los cautivos redimidos por Carlos III.

## Robo con escalo en la Administración de Correos de Orihuela

Esta madrugada unos ladrones, hasta ahora desconocidos, han intentado el robo de la caja de caudales de la Oficina del Giro Postal, en la Administración de Correos de Orihuela.

Soltando la tapia del huerto que hay a espaldas de la casa, rompieron dos puertas hasta llegar a la oficina y ya allí hicieron taladros en la caja de caudales consiguiendo abrirla, encontrando... que estaba vacía, pues precisamente el sábado por ser día de nivelación de cuentas se había enviado todo el dinero a Alicante.

Alguien ha hecho notar la coincidencia de que a las mismas horas en que debió practicarse el escalo, hubo un camión en la calle, parado, pero con el motor en marcha, y se supone que estuvo allí para ahogar con su trepidación, los golpes y ruidos de taladros, cerrojos y palanquetas.

## Exija siempre

### Anís Altamirano

## Por esos cines

### Central

Se ha proyectado con un enorme éxito para la producción nacional, la estupenda adaptación de la comedia del genial Arniches «La chica del gato» y cuya dirección corrió a cargo del ya maestro en estos menesteres A. Calvache. Los protagonistas y demás intérpretes están colosales en sus respectivos papeles y Laura y Victoria Pinillos colosales en su danza de Yuca Yuca.

Muy en breve anuncia esta empresa nuevos acontecimientos cinematográficos, entre ellos se destacan las películas «El gran desfile» y «El Águila azul», interpretada por el genial actor George O'Brien y en la cual toma parte la mayor parte de la enorme escuadra norteamericana.

### Monumental

«Boy» es el título de la película que ha hecho famoso el nombre de Juan de Orduña y la cual se ha proyectado con enorme éxito.

Felicidades a la empresa por el acierto de proyección de esta película y no dudamos de que continuará batendo el record de proyecciones hasta final de temporada.

## Un hombre se suicida arrojándose al mar

En Jávea se ha suicidado el anciano de setenta años Vicente Marta, harto de vivir una vida poco halagüeña.

El desesperado anudó al cuello una enorme piedra y desde un alto acantilado se arrojó al mar.

Ayer las olas mansas y cantarinas devolvieron a tierra el cadáver del desventurado anciano.

## Las grandes catástrofes

### Río desbordado

Sam Luis (Radio).—El Misnpi desbordó inundando enorme extensión. Diecinueve personas murieron ahogadas.

### Accidente de aviación

Lille (Radio).—En Gavrelle entre Donai y Arras cayó un avión militar desatrozmente.

Resultaron muertos sus dos ocupantes.

### Dique roto

Colombres (Radio).—Rompióse un dique inundando parte de la ciudad que ofrece serio peligro. No hay víctimas.

Se trabaja activamente para reparar la rotura.

Proyecto de división judicial de la provincia de Alicante

(Continuación)

VILLENNA.—Debe seguir formando un partido judicial, dado el número de asuntos que despacha (civiles, 109 y sumarios, 81); pero agregándole el pueblo de Caudete, correspondiente a la provincia de Albacete y partido de Almansa, atendidas las facilidades de comunicación existentes entre Caudete y Villena, pueblo de la línea del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con estaciones coiguales y muy próximas en razón a lo dispuesto en el artículo décimo del real decreto de 17 de diciembre último.

ELCHE.—Constituye este partido judicial, con sus dos municipios, Crivillent y Santa Pola, que integran 48.345 habitantes, el partido judicial, cuyo juzgado despacha por término medio 125 asuntos civiles e incoha 120 sumarios el referido juzgado, podría reducirse a la categoría de entrada.

ORIHUELA Y DOLORES.—Estos dos juzgados están lindando entre sí pero en algunos de los pueblos asignados respectivamente a cada uno de ellos, no corresponden a la situación, distancia y medios de comunicación, con menoscabo de la pronta y rápida administración de Justicia en materia criminal; no teniendo otra explicación estas anomalías en la distribución del territorio de esos juzgados, que finalidades políticas, que no deben en modo alguno continuar, por lo que estima esta sala que los pueblos que deben asignarse a cada uno de ellos son los siguientes:

DISTRITO JUDICIAL DE ORIHUELA.—Tiene al presente 55.304 habitantes. Orihuela es capital de la diócesis de Alicante; por su importancia de población, por el número de asuntos sometidos a su jurisdicción, y por los que despacha, debe conservarse su categoría de término, pero rectificándose los pueblos que tienen señalados ahora los distritos judiciales de Orihuela y Dolores; basta para ello fijarse, que donde finaliza el término municipal de Orihuela, principia el de Callosa de S. gur, y este pueblo debe asignarse por esto a Orihuela y dejar de pertenecer a Dolores, pues el juzgado de Dolores para trasladarse a Callosa, tiene dificultad, por la gran distancia del mismo, y en cambio, queda con Orihuela; igualmente, por el mismo motivo, se agregarse a Orihuela los pueblos de Cax y Granja de Rocamora, que están segundamente de Callosa de S. gur, debiendo, por los motivos expuestos, segregarse de Dolores dichos pueblos, y agregarse a Orihuela del juzgado de Orihuela deben agregarse al de Dolores, A gofa y Benjufá, que está muy próximo a Dolores y su línea férrea, y a bastante distancia de Orihuela.

Finalmente, Torrejón debe agregarse a Dolores por estar más próximo a este juzgado que al de Orihuela, pues para constituirse este último en Torrejón, si lo hace por carretera, tiene que pasar por los pueblos de Bigastro y San Miguel de S. lina, que dista bastante, y si lo hace por vía férrea, recorre todo el territorio jurisdiccional de Dolores, con notable retraso para la administración de Justicia en materia criminal, por lo que es manifiestamente más rápida estando formando parte de la jurisdicción del juzgado de Dolores.

Por lo expuesto, esta sala se honra en proponer que los pueblos que deben ser asignados en lo sucesivo a los juzgados de Orihuela y Dolores son los siguientes:

Juzgados de primera instancia de Orihuela, (de término).—Orihuela, 37.480 habitantes; Callosa de S. gur, 7.130;

Cox, 2456; Granja de Rocamora, 1.248; Benjufá, 896; Bigastro, 1.896; Icarda, 897; Rotivi, 2.530, y San Miguel de S. lina, 1.522, que forman un total de 55.845 habitantes.

Juzgado de primera instancia de Dolores.—Dolores, 3.203 habitantes; Alorfa, 494; Benjufá, 914; Almoradí, 7.189; Benjúfar, 2.634; C. trat., 3.000; D. va Nueva, 918; D. va Vici, 359; Fuente de la Cruz, 1.314; Torrejón, 8.925; Guardamar del Segura, 3.957; Puebla de Rocamora, 272; R. de S. gur, 3.124; y San Fulgencio, 1.041, que forman un total de 41.263 habitantes.

La albarcata con suela de goma a dos pesetas

COLORES SURTIDOS

Para señera la albarcata con suela de goma a 175.

Nadie puede ofrecer tanta economía y baratura como la albarcata de Colson, plaza de Alfonso XII, 1.

Instituto de Higiene y Laboratorio Municipal de Alicante y su provincia

Resumen de los servicios y verificados durante el mes de marzo 1927.

Análisis incluyendo 9 regulaciones, 43 muestras recogidas para su análisis, 8 reconocimientos en mercados, 2 803; idem en mataderos, 1.862; desinfecciones, 74; vacunaciones antirrábicas, 5 antivaricelicas 2, 7; tosis de vacuía facilitada, 0; observación y reconocimiento de animales, 14; otros servicios, 177. Total, 4.988.

Observaciones: Han sido analizadas bacteriológicamente varias aguas de fuentes públicas, habiendo resultado buenas. Han sido inutilizados 15 hígados por distoma, 12 pulmones hidrópicos, 2 vacas tuberculosas y un cerdo atacado de triquina.

Para Anemia Debilidad general Tuberculosis Desnutrición Raquitismo Convalecencias CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo Tónico Nutritivo poderoso. Reconstituyente de fama Universal, recomendado por todos los Médicos del mundo.

José Pérez Pérez Alquiler de encerrados y lonas para cubrir mercancías y vagones. Maella de Levante, Edificio de Práctico. Casetas números 3 y 24. Despacho: Socorro, 27 primero ALICANTE

Coches usados Overland 4... turismo 5 plazas España... Chevrolet... Ford... Camioneta Ford Dodge de reparto con carrocerías nuevas Precios baratísimos -- Facilidades de pago Arques y Bonmati Lda. AUTOMÓVILES Plaza de Isabel II, núm. 6.--Alicante.

Madres ¿Podeis decir lo mismo de vuestros hijos? Como se conoce que lo alimenta bien En dos semanas ha vuelto a aumentar 350 grs. Claro, como no va a estar gordo y sano si lo crío con leche condensada "La Lechera". Es la mejor leche para niños y personas mayores porque es la más pura, rica y sana de las leches sin desnatar. Leche Condensada "La Lechera" Pida muestras y folletos a la Sociedad Nestlé (Anónima Española de Productos Alimenticios) Vía Layetana, 41 - Barcelona

¡¡AUTOMOVILISTAS!! GRACIAS a la nueva organización de ventas del Garage Madrid (en su local del paseo de Gadea n.º 7) podreis adquirir a PRECIOS BARRATÍSIMOS los siguientes automóviles: STUDEBAKER BUICK BERLIET ZEDDEL TALBOT. D. KRACQ GRAY. CITROEN. FORD. MATHEIS. AMILCAR, OLDSMOBILE. DURANT y otras marcas desde MIL PESETAS en adelante. Este Garage se encarga de la conservación de automóviles y gestiona su venta por cuenta de sus dueños, sin que tenga que hacer gastos ni desembolsar dinero hasta que se ha vendido el coche. Soliciten detalles al Apartado de Correos núm. 190 o visiten el GARAGE MADRID Avenida del Doctor Gadea, 7.

Almacén de Paquetería, Drogas y Coloniales DEL PAIS Y EXTRANJEROS TORRAS HERMANOS Y C.ª Sucesores de VIUDA DE JOSÉ TORRAS HERP Teatinos 50 y Jerusalén, 4 ALICANTE

Servicios aéreos La Sociedad de Empresas Marítimas «ITALIA-AMERICA» Agentes para toda España de las Compañías de Navegazione Generale Italiana; Società Italiana di Servizi Marittimi E. N. I. I.; Lloyd Cristoforo; Ferrocarriles Italianos del Estado; nos comunica que le ha sido concedida la Representación General en España de la «SOCIETA ANONIMA NAVIGAZIONE AEREA» (S. A. N. A.), que efectúa salidas trisemanales desde Génova a Roma (puerto de Ostia) Nápoles y Palermo con grandes y lujosos hidroaviones «SAVOIA» tipo moderno, que reñenen el máximo confort y que en pocas horas cubren el recorrido que antecede. La Sociedad ITALIA-AMERICA cuyos agentes en Alicante son los señores JOSE PÉLA & C.ª, Ltda.—Paseo de los Mártires n.º 1—despacha todos los días en sus oficinas los billetes para el p-saje aéreo anunciado, como también para las otras líneas aéreas S. I. S. A (recorrido de TURIN-VENECIA-TRIESTE y TRANSADRIATICA (recorrido de VENECIA-TRIESTE-VIENA

Compañía Trasmediterránea BARCELONA SALIDAS DE ALICANTE A PARTIR DEL 19 DE ABRIL DE 1925 Domingos (12 h.) vapor-correo para Ibiza y Palma Lunes (10 h.) directo para Orán y Melilla Miércoles (14 h.) directo para Barcelona Jueves (17 h.) para Valencia y Barcelona El vapor-correo para CANARIAS sale cada dos sábados (20 h.)—Salidas semanales para Cete y Marsella y eventuales para los puertos de Inglaterra. AVISO.—Las Notas de Embarque se admitirán: Hasta el mediodía del sábado para la línea de Baleares.—Hasta las 10 de la mañana del día de salida para las líneas de Barcelona y Orán-Melilla.—V hasta las 5 de la tarde del día anterior del señalado para la salida del vapor-correo de Canarias. Para fletos, pasajes e informaciones dirigirse a la Delegación de la Compañía en Alicante: San Francisco, 25.—Teléfono 1 y Telégrafo Trasmediterránea.

La corrida de ayer en Villena Clásico, el pundonoroso.-- Torres, el magnífico.-- Carratalá, el triunfador. Eso diría ayer, seguramente, la simpatía empresa de la Plaza de Toros de Villena al disponerse a obsequiar a la afición regional con la presentación y desarrollo de su gran novillada. Ciertamente, que al elegir el elemento toro se procuró encontrar género de superior calidad. De la buena marca de Otalburri, pasando por Domecq y Peñalver, eran los cornúpetos feneidos y si también verdad que a su paso por la tierra no han promovido más su lámina y buen trapío impuso estupefacción. Suave estuvo en su juego el primer novillero, llegando a la muerte reservón. Manso fué el segundo bicho. Más coralón y bravo que ninguno resultó el tercero. Cobardón y dolido se manifestó el cuarto. Un gran criminal petaco fué el quinto y un toro, ¡quit toro! que cumplió en todo, fué el que cerró plaza. De lo que hicieran con los bichos los tres matadores y sus cuadrillas extrayendo puede decirse en dos palabras. Valor, arte, fraternidad y gentileza, se terrochó en las arenas. El primer cornúpeto al enfrentarse con Clásico se lo llevó por delante, descargando un tremendo pitonazo en el cuerpo del valiente torerito. Clásico ni se miró y por redadnos hizo tomar la seda al «buró» y toró por verónicas siendo muy aplaudido. El de Peñalver cumplió en vara, se instrumentaron lucidos quites por los tres maestros; se le prendieron los palos de reglamento y después de una valiente fena de muleta finó para siempre ebruto con una superiorísima estocada en la cruz. Clásico cortó la oreja. El segundo de Andreito se manifestó dolido al hierro. Unas verónicas aceptables del Clásico le fijaron y ceasado tomó unos arañazos que dieron motivo para un mosaico de quites en los que Torres mostró al conclave su gracia y sabiduría. Cuatro pares de zarillos se llevó el animal, muy bien puestos. Coloma brindó al matador de toros Manolo Martínez que ocupaba una localidad en la barrera y tras un gran faeón superior por lo valiente recetó un volapié que tropezó en la cruz de la espada. También el conclave pidió para el Clásico la oreja del bicho. Enrique Torres echó en sus toros el «terro», la ciencia, la gracia, buena dosis de valentía y un sello de marca real que motivó a la concurrencia. Sus bichos fueron los peores. El quinto fué un gran petaco. Torres mató a su primero con media lagartijera que fué premiada con largavación y la oreja. Por la malsima condición del quinto que tiraba a la vez cien cornadas fué la heroica la faena de Enrique, para quitarlo de encima. ¡¡Carratalá!! Este fué héroe. Su triunfo en Villena causará época. Angel en su primero, que era el de más respeto de los lidiados quiso dar ensañación (y su mérito y valos lo impulsó) que lleva dentro un torero enorme un excelente banderillero y un gran matador de toros. Todo cuanto hizo con los dos suyos o ejecutó entre el clamor de las ovaciones. Cada lance era un poema; cada muerte era una deicia; cada faena era un suspiro un alarido en el público porque Carratalá puo la vida cien veces consistentemente, valerosamente, artísticamente en la punta de los cuernos de sus toros. A los dos los mató de dos estocadas. Dos soberbios monumentales volapiés en lo más alto del morrillo entraron sobrano, ejecutando magistral, saliendo regio. Orejas, rabos, abrazos, delirios de amistad y simpatía se rindieron al diestro alicantino y al llevárselo en volandas yo mismo iba gritando con frenesí de un vértigo. ¡¡Consagrado!! ¡¡Consagrado!! ¡¡Alleluya!! ¡¡Alleluya!! PICA-DURA. Propague usted el DIARIO

EL OSO JABÓN SUPERIOR MARCA REGISTRADA EL MEJOR JABON DE COCO, ESPUMOSO Y ABSOLUTAMENTE PURO para usos domésticos, y el mas recomendable bajo todos conceptos, pues es tal su PUREZA Y SUPERIORIDAD, que le hace insustituible para el lavado de ropas (incluso la ropa de lan), porque ni estropea las telas, ni perjudica las manos, ni ataca la piel. Por todo esto, el jabón marca "EL OSO" es el jabón más barato y el que deben pedir en todas partes las señoras cuidadosas de sus cosas que quieran tener sus ropas BLANCAS, TERSAS y SUAVES y con una duración indefinida. Para que el público tenga una prueba verdadera de la superioridad del jabón marca "EL OSO" se garantiza que está fabricado con ACEITE DE COCO de primera calidad y refinación, que es absolutamente puro y libre de adulteraciones y materias perjudiciales. El acreditado jabón marca "EL OSO" se vende al detall en todos los establecimientos importantes, principalmente de coloniales y comestibles. Industrias Moscardó de aceites y jabones (S. A.) VALENCIA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Anuncio de concurso para la celebración de un contrato con la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante, para la construcción de un edificio destinado a Hospital provincial.

- 1.º El objeto del concurso será el de las obras que se comprenden en el proyecto de construcción de un Hospital, aprobado definitivamente por la Diputación.
2.º La Corporación provincial dispone como de su propiedad de los terrenos necesarios para la construcción del edificio de que se trata y por consecuencia el contrato ha de afectar únicamente a la expresada edificación, para lo cual los concursantes tendrán derecho a examinar los indicados terrenos para que puedan acomodar su proposición con toda exactitud a la condición de los mismos.
3.º El total previsto en los oportunos proyectos y presupuesto para la construcción del Hospital no podrá exceder de un millón trescientas treinta y una mil novecientas trece pesetas once céntimos (1.331.913,11).
4.º Las obras que el adjudicatario ha de realizar, comenzarán dentro de los treinta días siguientes a la firma de la escritura y quedarán terminadas en el plazo máximo de dieciocho meses. El último día de cada mes el arquitecto provincial librará una certificación comprensiva de la obra ejecutada durante el mismo, a la que aplicará los precios vigentes de ejecución material, con los aumentos de contrata y la baja obtenida en el concurso si la hubiera.
5.º Las cantidades representativas de las certificaciones a que se refiere el número anterior, se sentarán en cuenta con fecha del día primero del mes siguiente a aquel en que se haya ajustado la obra a que se refiere, desde cuya fecha comenzarán estas cantidades a devengar intereses a razón del seis por ciento anual.
Los concursantes indicarán el importe total de los gastos que por cualquier concepto hubiere de satisfacer la Diputación, versando el concurso no solo sobre la rebaja del presupuesto de obras, propiamente dicho, sino también sobre la rebaja de los gastos accesorios.
6.º El total importe de las obras, que según ya se expresa en la 3.ª no podrá exceder de 1.331.913,11 pesetas, será abonado al adjudicatario en diez anualidades, que comenzará a percibir, con los intereses devengados, por trimestres vencidos.
7.º La Diputación podrá anticipar total o parcialmente la amortización de las obligaciones que se establezcan en estas bases, previo aviso al adjudicatario.
8.º Si por cualquier circunstancia imprevista, no imputable al adjudicatario, no terminase la ejecución de las obras en el plazo señalado, al término de este plazo se hará de todos modos la fijación de la cantidad invertida, sin perjuicio de la continuación de la ejecución, en las mismas condiciones previstas anteriormente hasta que terminen.
9.º Si por causa imputable al adjudicatario no terminasen las obras contratadas en el plazo que se fija, cesará para la Diputación provincial la obligación de comenzar a continuar la amortización.
10.º La amortización e intereses se garantizan:
a) Con el recargo del 10 por 100 sobre el contingente provincial.
b) Con todos los ingresos del presupuesto provincial, en el caso de que los recaudados anteriormente no fueren suficientes a cubrir el importe de la anualidad e intereses.
11.º La Diputación se obliga a consignar en cada uno de los presupuestos ordinarios de los ejercicios durante los que rija el contrato y en el lugar correspondiente del de gastos, los vencimientos que en el año correspondan según precedentes bases.
12.º La Diputación entregará, sin gastos para el adjudicatario, los terrenos donde se hayan de ejecutar las obras libres de permisos y contribuciones por ocupación de vías públicas o de particulares que sean necesarias para su ejecución.
13.º El adjudicatario no podrá en ningún caso emitir bonos, obligaciones ni títulos de ninguna clase representativos especialmente de sus créditos contra la Diputación.
14.º Con concursantes deberán constituir, para presentar proposición, en la Caja de fondos provinciales o en la general de Depósitos, el provisional del 5 por 100 del valor calculado de las obras objeto del concurso. Adjudicado éste, se devolverán todos los depósitos provisionales menos el del adjudicatario que quedará como fianza definitiva hasta que la deuda contraída por la Excm.ª Diputación llegue al 10 por 100 del total valor de las obras, cuyo valor del 10 por 100 será el representativo de la fianza definitiva, y entonces será devuelta la

- constituida como provisional, entendiéndose que el indicado crédito contrafo servir de fianza hasta la recepción definitiva de las obras, en cuyo momento será cancelada.
La fianza de que se trata podrá también constituirse en metálico, valores o créditos contra la Diputación provincial.
15.º El adjudicatario deberá obrar con los obreros que emplee en el contrato de trabajo y cumplirá las prescripciones de la Ley de 14 de Febrero de 1907.
16.º El incumplimiento de las condiciones estipuladas en el contrato, por parte del adjudicatario, llevará consigo la pérdida de la fianza definitiva, que quedará a favor de la Corporación provincial, sin derecho a reclamación alguna por parte de aquél.
17.º Los concursantes podrán proponer cuantas condiciones aereen convenientes para el contrato, señalando especialmente las que con arreglo a las cuales se obliga a ejecutar las obras a que se refiere la condición 1.ª, comisión y gastos, que en conjunto no excederán del 1 por 100 y que la Diputación deberá abonar junto con los intereses al adjudicatario y garantías que exige el concursante que podrá ser todas o parte de las ofrecidas en la condición diez o bien otras, y condiciones a establecer en el contrato con respecto a las mismas y en el caso de incumplimiento.
18.º Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Excelentísima Diputación, en sobre cerrado y lacrado, en las horas de oficina, en los veinte días hábiles comprendidos desde el siguiente al que apareciera inserto el anuncio en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se abrirán en el despacho del Presidente, ante Notario público, en presencia de los interesados o sus apoderados y bajo la presidencia del señor Presidente de la Diputación o del diputado en quien delegue, a las doce del día siguiente al que expire el término del plazo de admisión.
Abiertos los pliegos, pasarán a la Comisión provincial para que en la primera sesión que celebre haga la adjudicación provisional, sin trabas ni limitación alguna, y adjudicada por tanto a quien crea más conveniente, rechazadas todas, proponer modificaciones a las que de ellas conlidiere más aceptable y adoptar, en caso de que hubieran dos completamente iguales, la resolución que a bien tenga con respecto a dicha adjudicación provisional.
La adjudicación definitiva se hará en un plazo que no excederá de diez días desde la adjudicación provisional, y el acuerdo será notificado al adjudicatario en el plazo máximo de otros quince.
19.º Todos los gastos originados por la formulación del contrato como escrituras, anuncios, derechos reales, timbres, etc., serán, desde luego, abonados por el adjudicatario.
20.º En lo previsto en las precedentes bases se estará a lo dispuesto en el Estatuto provincial y demás disposiciones vigentes, en cuanto sean aplicables a las

Escuela militar particular Alicante F. C. Instrucción Militar fuera de filas (cuotas)

Director Don Luis Calero Molina, Capitán de Infantería

Autorizado por el Excelentísimo señor Capitán de la región el funcionamiento de esta escuela en Alicante y sucursales en Elche y Gata de Gorgos, desde el año pasado con excelente resultado. Los reclutas del reemplazo de 1927 que se acojan a los beneficios de la reducción del servicio en filas, podrán adquirir la instrucción completa práctica y teórica que se exige a los reclutas de cuotas, con la ventaja de no tener que venir a la capital a los mozos que residan en las poblaciones de Elche y Gata de Gorgos e inmediatas a las mismas.
Igualmente podrán adquirir instrucción necesaria los que deseen acogerse a los beneficios de Oficiales y clases de segunda categoría de complemento.
Para informes y matrículas dirijanse en Elche a don José Bonete Alfonso, calle de Castelar número 31; en Gata de Gorgos a don José Pastor Gisbert, calle Mayor 40; y en Alicante a don Rafael Barberá Marín, calle General Primo de Rivera número 22, segundo antes Infanta) o al Director calle del General Serrano letra C.

modalidades y circunstancias de este concurso.

21.º El adjudicatario, para todas las cuestiones o incidencias a que pudiera dar lugar el contrato, renuncia al fuero de su juzg y domicilio y se somete expresamente y con carácter exclusivo a la jurisdicción de los Tribunales de Alicante.
Para el bastanteo de los poderes se designa al letrado don Gaspar Buforn Arques.
Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, así como las memorias, planos, presupuestos y demás documentos que formen el proyecto de referencia, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación durante las horas de oficina, todos los días hábiles hasta el en que termine el plazo para la admisión de pliegos y las proposiciones habrán de ajustarse al modelo que se publica a continuación.

Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... acompañando su cédula personal corriente y el resguardo o documento que acredite haber constituido el depósito provisional prevenido, enterado de las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente de construcción de un edificio destinado a Hospital provincial se obliga (aquí se expresará la proposición comprensiva de todos los extremos objeto del concurso para la construcción del edificio Hospital) por la cantidad de ..... (tantas pesetas, en letra) y a cumplir todas las condiciones económicas y facultativas acordadas para los mismos, así como las prescripciones que establece el reglamento de 2 de julio de 1924.

(Fecha y firma del proponente).
Nota.—En la parte anterior del sobre que contenga la proposición, debe escribirse:
«Proposición para optar al contrato para la construcción de un edificio destinado a Hospital provincial».
Lo que se hace público por medio del presente, que se insertará en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de la provincia, para general conocimiento.
Alicante 31 de marzo de 1927.—El presidente, Pascual Más, el secretario, Luis Jordán.

NOTICIAS Y RECLAMOS

En Onil, el carro propiedad del vecino de aquella villa Andrés Mira Vicent, que se hallaba cargado de efectos de alfarería, se prendió fuego quedando completamente destruido. Las pérdidas ascienden a unas 1.600 pesetas.

Trabajando en una mina de sal en Pinoso, cayó desde una escalera, a la altura de cinco metros, el obrero Sinfonso Pérez de 36 años, casado, produciéndose heridas contusas en la cabeza y en las piernas de pronóstico reservado.

Ha sido denunciado al Juzgado José Grau Tribes, como supuesto autor, hurto varias prendas de ropas valoradas en unas 100 pesetas Montserrat Murgu Murcia, que habita con la esposa del denunciado, en Subida Castillo número 10.

En el día de hoy el inspector veterinario señor Amorós, acompañado del auxiliar señor Aznar y a presencia del señor teniente de alcalde-delegado del Mercado don Eduardo Campos de Loma ha retirado de la venta por no reunir condiciones para la misma, 40 kilos de simejas; procediéndose a su destrucción y enterramiento.

Por escandalizar en la vía pública fueron denunciados Pedro Capena, Rafael Gabal y Vicente Cantó Garis.

La policía detuvo a los conocidos delincuentes contra la propiedad, Emilio Sánchez Retanero y Antonio García (El Cuato carteristas).

La Alcaldía de esta ciudad ha adquirido una copia del retrato de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, hecho por el pintor artista señor Sotomayor.

Dicha copia es a todo color, sobre tela-tapa, que no necesita cristal ni marco, y en el retrato ostenta la Soberana las insignias de alcaldesa que recientemente le fueron otorgadas.

Ha costado el ejemplar 40 pesetas. El producto íntegro de la recaudación que con ello se obtenga en toda España, destínase a sufragar los gastos de sostenimiento de hospitales, dispensarios y ambulancias de la Cruz Roja cuya asamblea suprema está encargada de los ingresos.

El retrato ha sido colocado en el consultorio médico de la Institución Municipal de Puericultura.

AMA DE DIA.—Mujer de buenas referencias, que va a dar a luz, se ofrece para criar en su casa o en el suyo a un niño a 7, o una hija, preguntando por la cardenera, Vilafranca.

SE VENDEN una casa y planta baja sola, en las Corolinas. Razón: Torrijos 57, 2.ª, derecha. (10)

SE VENDEN terrenos para edificar en la partida del Babel (parte baja de Benidol) al lado de la Fábrica de sacos y a guisa de 2.ª planta, con vistas al mar en el mismo sitio, al señor Loring núm. 56. Para informes: Navas 10, 3.ª Alicante. (16-15)

SE VENDEN la casa núm. 77 de la calle de Josa Herrera esquinera a la calle de San Pedro, en buenas condiciones. No se vende más. Razón: en la misma calle. (17-23)

LA CASA de viajeros de Francisco Alborola, Triunfo 1.ª, pral. se traslada. Hacen vistas el puerto, y por la vanguardia de su dueño no puede continuar el negocio. Para tratar en la misma casa. (21)

PASTOR CIRUJANO DENTISTA

tiene el agrado de participar a su distinguida clientela y público en general, que correspondiendo a los requerimientos hechos en este sentido, abrirá de nuevo, a partir de esta fecha, la consulta; además de las horas actuales (de 9 a 2) la solicitada de 3 a 6 de la tarde.
Enfermedades de la boca y dientes
Aparatos protésicos en oro y caucho.
Coronas, puentes, obturaciones, etc.
ECONOMIA EN LOS PRECIOS
Plaza Castelar 1, entlo. Casa del Doctor Equerdo.

MAXIM'S Gran café-restaurant y American-Bar
Avenida Zorrilla y Castaños, 40
Orquesta con Jazz-band excéntrico
CENAS A LA AMERICANA TODOS LOS JUEVES
EN PREPARACION GRANDES FIESTAS TABARINESCAS
Servicio esmerado

Escuela de preparación militar fuera de filas (Cuotas)

Director don Enrique Robles Tegeo, Teniente Coronel de Infantería

Aprobado por el excelentísimo señor Capitán General de esta Región, la creación de escuelas filiales en Almoradi, Elche y Elda, dependientes de esta central de Alicante, se pone en conocimiento de las familias de los mozos del próximo reemplazo de 1927, que en las citadas escuelas se dará la instrucción completa teórico-práctica cuantos lo deseen y se acojan a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento, evitando así el que los mozos tengan que venir a la Capital a aprender dicha instrucción. Esta se dará por profesorado competente, y con arreglo al nuevo reglamento táctico, puesto en vigor recientemente, figurando entre ellos el Capitán de Infantería don Francisco Oca Sotés, el que durante cinco años y en el empleo de Teniente lo desempeñó en la Escuela Militar Oficial.

En dichas escuelas, igualmente se dará instrucción a los que deseen acogerse a los beneficios de clases de 2.ª categoría y oficiales de complemento.

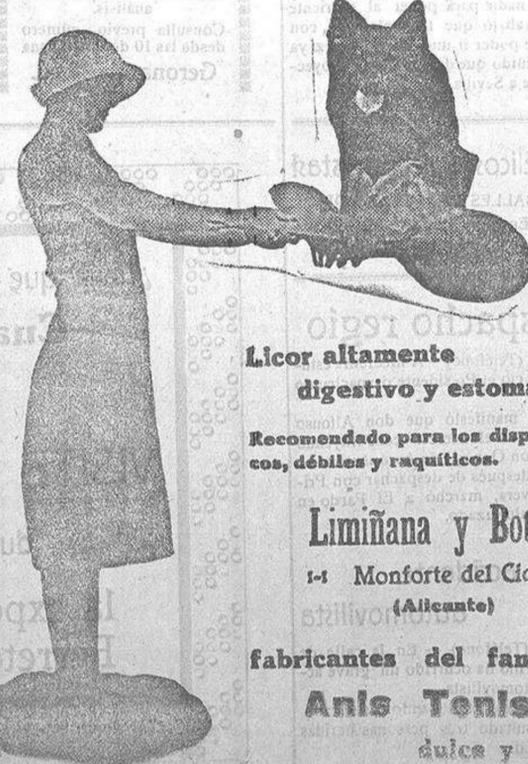
Para informes y matrículas dirijirse en Almoradi Calle de Tomás Capdepón 20; en Elche a don Antonio Pascual Quiles, San Agustín 15; en Elda, a don Pelegrín Vidal, Independencia 13, o al Director, Sagasta 68 ALICANTE.

ENFERMEDADES DEL PECHO
F. Martí Ezponda :: Médico especialista
MEDICINA EN GENERAL
Rayos X Diatermia
SOL ARTIFICIAL DE ALTURA
Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
Plaza de Castelar, 3

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES
ACEITES Y GRASAS MINERALES.—PARA AUTOMÓVILES ACEITE ESPECIAL «PIDOLEINE»
Delegación y depósito AGUSTIN M LLET Maisonnave, 41

Banco Español de Crédito Hipotecario, S. C.
Aprobado por Real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha 25 Mayo 1925. CAPITAL SUSCRITO, 45 000 000 DE PESETAS construye casas a sus Asociados, amortizando el 3 por 100 mensual.
Necesitamos Agentes en Alicante y su provincia.
Delegación en Alicante: Alfonso el Sabio 7, 4.ª izqda.
Horas de oficina de 4 a 7 tarde.

Mandarina Tenis



Licor altamente digestivo y estomacal
Recomendado para los dispépticos, débiles y raquíticos.

Limónana y Botella
Monforte del Cid (Alicante)
fabricantes del famoso Anis Tenis dulce y seco

DEPURATIVO para las afecciones de la piel
Crema-Tina
Cutis de juventud
Manos finas y blancas
VENTA: Perfumerías, Droguerías, Farmacias

CANAS
Invento maravilloso
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con el Agua «LA CARMELA» de Colonia
se mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es d.d.b.a a oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Venta al por mayor. Droguerías y Perfumerías. Detalla todas partes.

Vaquera modelo de vacas suizas y holandesas. Montada como exigen las prácticas modernas de higiene. Es ablos, en la carretera de San Vicente, próximo a Alicante. Entrada libre para visitarlos recabando la autorización en la Lechería de

Vicente Arnau
Altamira 28
Concedemos precios especiales a fondas y cafés.

